

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII)** fue de 1,892,886.5 miles de pesos, cifra menor en 2.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (1.6%) y en Otros de Corriente (92.6%).

GASTO CORRIENTE

El Gasto Corriente pagado fue menor al presupuesto aprobado en 2.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 1.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por un menor gasto en los conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente y seguridad social.
- El rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado de 32.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de la política de gratuidad de los servicios de salud.
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 64.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al mayor gasto efectuado en los conceptos de materiales y artículos de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, vestuario, blancos y prendas de protección y herramientas, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 15.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al mayor gasto realizado en servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios generales.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 92.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que la mayor parte de los recursos que originalmente se autorizaron a este rubro fueron transferidos para el gasto de operación derivado de la política de gratuidad de los servicios de salud.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se aprobó originalmente presupuesto, sin embargo, se realizaron adecuaciones presupuestales y se registró un gasto pagado de 739.7 miles de pesos para hacer frente al pago por la adquisición de equipo médico y de laboratorio.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, se erogaron 739.7 miles de pesos, para hacer frente al pago por la adquisición de equipo médico y de laboratorio.
- ❖ En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* no se aprobaron recursos originalmente, no obstante, se erogaron 739.7 miles de pesos, para hacer frente al pago por la adquisición de equipo médico y de laboratorio.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el gasto pagado del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda **función** *Salud* y la tercera **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.1% del presupuesto total pagado y registró un menor gasto pagado de 64.7% respecto al presupuesto aprobado de la finalidad.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, realizando cuatro auditorías y cuatro seguimientos a observaciones durante el ejercicio 2022. Las tareas desarrolladas permiten que las actuaciones de los funcionarios públicos se encuentren en constante supervisión y auditoría, con lo que se fortalece el control interno de cara a la consecución de las metas establecidas conforme a las funciones del Instituto, con un enfoque de mejora en la gestión pública gubernamental, cumpliendo al 100% el Programa Anual de Auditorías 2022.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 93.6% del presupuesto total pagado del Instituto y registró un gasto pagado menor en 1.8% respecto del presupuesto aprobado para la finalidad. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INRLGII, destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y la capacitación de servidores públicos.
 - ❖ Mediante la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - A través de esta función, el Instituto llevó a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: se realizaron 9,036 cirugías mayores y menores lo que representó una atención de calidad a la población demandante de servicios médicos. La atención médica se ha alineado con los nuevos Proyectos Prioritarios de Investigación que están enfocados hacia las discapacidades de mayor incidencia. Dentro de las líneas de investigación prioritarias se destacan las siguientes: “Patologías reumáticas, osteoarticulares y articulares” el cual desarrolla programas de investigación, sobre la prevención, tratamiento médico, quirúrgico y rehabilitación, que

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

contribuyan a disminuir la discapacidad por esta condición; “Trauma y tumores músculo esqueléticos”. Desarrolla programas de investigación, sobre la prevención, tratamiento médico y quirúrgico, del trauma músculo esquelético y rehabilitación, que contribuyan a disminuir la discapacidad por esta condición; “Neuro plasticidad y neurociencias”. Su objetivo es desarrollar programas de investigación, sobre la plasticidad del Sistema Nervioso Central y métodos de rehabilitación, que conduzcan a una mayor recuperación funcional, independencia e integración social y laboral, de pacientes que sufren alguna de estas condiciones.

- En el Instituto siguen desarrollándose los siguientes programas especiales en beneficio de la población mexicana: Tratamiento de la Espasticidad con Toxina botulínica Tipo A (para el tratamiento de los niños con parálisis cerebral); programa de “Estimulación temprana para paciente con alto riesgo neurológico” (para prevenir la aparición de secuelas neurológicas y trastornos del desarrollo), implante coclear (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda, quienes no tenían otra posibilidad de incorporarse a la educación formal por no estar oralizados), programa 80 – 90 de rehabilitación geriátrica (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional para realizar las actividades de la vida diarias), osteoporosis (que tiene como objetivo general la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente con osteoporosis), amputados (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación), programa de atención para la rehabilitación de pacientes con enfermedad vascular cerebral (en el INRLGII, existe un modelo de atención que puede iniciar desde la fase sub-aguda. Al trabajar con modelo inter y multidisciplinarios, se realizan sesiones conjuntas para determinar la dirección y las estrategias que conducen al proceso de rehabilitación).
- El Programa de Formación de Recursos Humanos y Educación Continúa contribuyó a la formación de médicos y paramédicos y profesionales en terapia física, ocupacional y especialistas en medicina para la rehabilitación. El programa cuenta con 333 médicos residentes de Formación de Recursos Humanos, de los cuales se encuentran 241 médicos distribuidos en nueve especialidades médicas y 92 en los 29 cursos de alta especialidad, se tiene un total de 53 médicos extranjeros en los Cursos de Especialidad, Alta Especialidad y Diplomados. Por otra parte, se tienen 11 diplomados con 37 alumnos inscritos, de los cuales 10 son extranjeros.
- Respecto a las licenciaturas que se proporcionan en el INRLGII, la matrícula de estudiantes está conformada por 57 en terapia física; nueve en terapia ocupacional, 28 en terapia de comunicación humana y 11 de órtesis y prótesis.

➤ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 6.3% del presupuesto total aprobado y registró un gasto pagado menor en 5.0% respecto del presupuesto aprobado para la finalidad, derivado de la menor captación de ingresos para este rubro.

❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función se rebasó la meta en el indicador Artículos científicos publicados de impacto alto, al lograr 116.1% con respecto a lo planeado. La revista “Investigación en Discapacidad” es una publicación que se ha transformado al ritmo de las publicaciones científicas, al convertirse en una revista únicamente on line, teniendo presente las necesidades de la administración pública de optimizar los recursos disponibles consolidando el uso de las tecnologías de la información; por lo anterior, se diseñó y desarrolló un micro-sitio por personal del Departamento de Desarrollo Tecnológico de esta institución en la página oficial del INRLGII, mismo que fue puesto al público en general con acceso abierto a la consulta y descarga de los archivos creados desde 2012. Acumulando un total de 317,585 visitas de enero a diciembre 2022.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en 2022 el INRLGII no tuvo contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			0.0	3,285,000.0	38,569,377.7
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			0.0	0.0	0.0
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	722,364.0	1,050,720.0	0.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	0.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	279,288.0	279,288.0	0.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)	225,360.0	266,748.0	0.0	0.0	0.0
Operativo			0.0	3,285,000.0	38,569,377.7
Base	155,136.0	605,568.0	0.0	3,285,000.0	34,185,377.7
Confianza	178,596.0	865,200.0	0.0	0.0	4,384,000.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

